

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BRANDEOMOVIL CIA.LTDA. CELEBRADA EL DIA LUNES
30 DE MARZO DE 2015**

En el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Del Establo Lote 50 Edificio Site Center Of. 10-3, Cumbayá, a las 12:00 horas del día Lunes 30 de marzo de 2015, con la presencia del 100% del capital, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asistentes:

Ing. Emilia Ponce S. con el 98%

Ing. Ignacio Ponce P. con el 1%

Ing. Ignacio Ponce como apoderado de Eunice Ponce Saá con el 1%

Secretaría informa que se encuentra en la sala el 100% del capital.

Preside la sesión el Ing. Ignacio Ponce y actúa como secretario la Ing. Emilia Ponce.

Seguidamente la Presidencia consulta a la sala si están de acuerdo en instalarse en Junta General Ordinaria Universal para conocer el siguiente orden del día.

1. Conocer el informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2.014.
2. Conocer los Estados Financieros del año 2.014.
3. Resolución sobre lo tratado en los puntos 1 y 2 de esta Junta.
4. Liquidación de la Compañía.

Toma la palabra el Ing. Ignacio Ponce y propone que se acepte la instalación de esta junta y se apruebe el orden del día planteado, moción que es aceptada por unanimidad.

A continuación la Presidencia declara instalada la sesión y se procede a conocer los puntos del orden del día.

1. Como primer punto la Ing. Emilia Ponce da lectura al informe de labores por el año 2014.

2. En el segundo punto del orden del día se conoce las cuentas del balance y demás estados financieros por el ejercicio económico 2014.

3. En el punto 3 del orden del día el Ing. Ignacio Ponce como apoderado de la Srta. Eunice Ponce, solicita la aprobación de los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la administración, los mismos que luego de varias deliberaciones son aprobados con el voto salvado de los administradores.

4. En este punto y una vez conocidos los resultados de los Estados Financieros del año 2014, los Socios manifiestan que no tienen interés de proseguir con la Compañía por lo que solicitan se realice de forma urgente los trámites correspondientes para la liquidación de la misma.

Sin otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, la que luego de 20 minutos es terminada y se reinstala la sesión, para dar lectura, luego de lo cual es aprobada en forma unánime.

Siendo las 13:20 horas se da por concluida la sesión.



ING. IGNACIO PONCE P.
PRESIDENTE



ING. EMILIA PONCE S.
SECRETARIA



EUNICE PONCE SAA.